

EDICTO

Nº Edicto: 17883

Carátula: CALVO, SONIA CRISTINA Y OTROS C/ BIBOLINI, ANA MARIA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VI-02082-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6369

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a la Sra. Ana María Bibolini de Bidondo CI P CF Nº 3.121.021 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir identificado con NC 18-1-A-513-024, ubicado en Hilario Lagos Nº 520 de la ciudad de Viedma, para que dentro del plazo diez (10) días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados:"CALVO, SONIA CRISTINA Y OTROS C/ BIBILONI, ANA MARIA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN" - Expte. Nº VI-02082-C-2023, Publíquese por dos (2) días. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 24 de febrero de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2025-000227